

## **La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú**

*Alberto Flores Galindo\**

*Los materiales de este ensayo proceden de una investigación realizada en la Universidad Católica, como parte del proyecto titulado “Violencia y crisis de valores “; coordinado por J. Klaiber S.J. Estas páginas recogen discusiones mantenidas con Rose Mary Rizo Patrón y Liliana Regalado, entre otros. Desde luego no comprometo a ninguno de los mencionados con mis conclusiones.*

(Alberto Flores Galindo, 1986)

Este texto es un ensayo, género en el que se prescinde del aparato crítico para proponer de manera directa una interpretación. Escrito desde una circunstancia particular y sin temor por los juicios de valor, el ensayo es muchas veces arbitrario, pero en su defensa cabría decir que no busca establecer verdades definitivas o conseguir la unanimidad; por el contrario, su eficacia queda supeditada a la discusión que pueda suscitar. Es un texto que reclama no lectores –asumiendo la connotación pasiva del término- sino interlocutores: debe, por eso mismo, sorprender y hasta incomodar. El riesgo que pende siempre sobre el ensayista es el de exagerar ciertos aspectos, y por consiguiente omitir matices, pasando por alto ese terreno que siempre media entre los extremos: los claroscuros que componen cualquier cuadro.

En este ensayo se quiere discutir las relaciones entre Estado y sociedad en el Perú, buscando las imbricaciones que existen entre política y vida cotidiana. Lo habitual es separar: convertir la realidad en un conjunto de segmentos. Pareciera que no hay relación alguna entre las relaciones familiares, los desaparecidos en Ayacucho y las prácticas carcelarias. Pero una de las funciones de cualquier ensayo es aproximarse a la totalidad encontrando lo que, mediante una expresión de la práctica psicoanalítica podríamos llamar “conexiones de sentido”.

---

\* En: Flores Galindo, Alberto, *La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú*, SUR. Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH, Lima, 1999. pp.21-73

## Un péndulo incierto

El 20 de setiembre de 1822, con las campanas que anunciaban a los habitantes de Lima la instalación del primer Congreso Constituyente, se dio inicio a la vida republicana. El país estaba en guerra. La sierra central y sur ocupadas por los realistas. La misma capital amenazada. No sorprende entonces, que de 79 diputados, únicamente estuvieran presentes 51. La representatividad nacional de esa asamblea era cuando menos precaria: los diputados de las provincias ocupadas consiguieron ser elegidos, como Antonio Colmenares por Huancavelica, mediante votos de dudoso origen, reunidos entre los pocos provincianos establecidos o de paso por Lima. Menos de un año después, una desastrosa campaña militar y el malestar reinante entre tropas mal pagadas, echarían al traste cualquier proyecto de establecer un orden jurídico: un ex conspirador y entonces caudillo en ciernes se amotina contra el Congreso, no obstante lo cual será proclamado como primer Presidente del Perú. José de la Riva Agüero, el personaje en cuestión, tampoco pudo persistir en medio de los trastornos y convulsiones acarreados por la revolución y la guerra: depuesto en noviembre de 1823 y condenado a muerte por Bolívar, tuvo que marchar expatriado a Europa, de donde regresaría años después convertido en acérrimo ultramontano.

Todos estos acontecimientos parecían confirmar el pesimismo de Bernardo de Monteagudo, ministro de Guerra y Marina de San Martín, para quien el régimen republicano resultaba inviable en el Perú. Monteagudo no pensaba en la carencia de una tradición política o en la ausencia de vida pública durante los años coloniales, cuanto en las abismales diferencias sociales y étnicas que hacían imposible la convivencia entre peruanos. En sus *Memorias sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú* (1823), escribía:

Las relaciones que existen entre amos y esclavos, entre razas que se detestan, y entre hombres que forman tantas subdivisiones sociales, cuantas modificaciones hay en su color, son enteramente incompatibles con las ideas democráticas.

El historiador Jorge Basadre ha querido ver en este texto uno de los antecedentes de nuestra moderna reflexión sociológica. En efecto, nos invita a interrogarnos sobre las bases sociales de la democracia. El nuevo Estado se establece en una sociedad en la que no existía vida pública. Tampoco ciudadanos. En esas circunstancias la disyuntiva parecía ser orden o anarquía: la imposición de unos o el desorden incontrolable. Monteagudo vislumbraba la posibilidad de un camino intermedio en una monarquía regida por normas

constitucionales. Como sabemos, sus ideas no fueron acogidas. Despojado del poder tuvo también que marchar al exilio. Pero esto, e incluso el hecho de que en 1825 encontrara la muerte en un oscuro callejón limeño, –¿robo?, ¿crimen político?-, no anula su cuestionamiento de la República. La prueba es que Monteagudo no ha caído en el olvido.

Más de 160 años después nos parece un hecho natural que en 1822 el Perú se definiera como un Estado nacional republicano. Pero en ese entonces, cuando no existía Canal de Panamá ni navegación a vapor, y el viaje de Lima a cualquier puerto europeo requería de varios meses, las ideas republicanas eran tan novedosas como inciertas. La Santa Alianza aparentemente las había liquidado en Europa. Rousseau era detestado por Metternich y sus compinches; la bandera tricolor era tan aberrante como después lo serían las banderas rojas. No existían como Estados nacionales ni Alemania, ni Italia, para no mencionar el archipiélago de nacionalidades que eran los países al este del Elba. En otros continentes, habría que esperar hasta este siglo para que surgieran repúblicas en África y Asia. El Perú, al igual que gran parte de la América Latina de esa época, al optar por la República, retomaba la posta dejada por las fuerzas más avanzadas de Europa y parecían confirmar esa vieja idea según la cual aquí se realizaban los sueños y los proyectos del Viejo Mundo. La República será en sus inicios el esfuerzo de un germinal grupo de intelectuales –Sánchez Carrión, Vidaurre, Luna Pizarro, Lazo- por edificar una voluntad política y tratar de cortar el lastre de la herencia colonial.

A pesar de los pronósticos pesimistas de Monteagudo, el Perú no terminó fragmentado y dividido en regiones que luego se hubieran constituido en otros tantos estados como sucedió en América Central, ni tampoco este país dio origen a proyectos monarquistas como los que surgieron en México o Ecuador. Tal vez una posible explicación se encuentre en que aquí la Independencia significó el derrumbe de la clase alta colonial. Los grandes comerciantes que desde Lima intentaron edificar una red mercantil y controlar el espacio interior perdieron sus fortunas y sus títulos nobiliarios; apostando por el bando realista no les quedó otra alternativa que soportar las requisas de las tropas patriotas o partir al exilio, siguiendo a las tropas del Virrey. Sin ellos, la monarquía no pudo encontrar sustento alguno. Precisamente gracias a esa aristocracia de origen peninsular, *monarquía* y *dependencia colonial* se volvieron sinónimos. No fue difícil para Sánchez Carrión, un joven intelectual provinciano, congregarse en torno a las ideas republicanas. Frente al pesimismo de Monteagudo, imaginó un país en el que se eliminarían las distancias entre Estado y sociedad hasta que ambas llegaran a identificarse. El poder diluido entre los grupos e instituciones: “Yo quisiera, que el gobierno del Perú Fuese una misma cosa que la

sociedad peruana, así como un vaso esférico es lo mismo que un vaso con figura esférica”<sup>1</sup>. Será muy difícil que se repita en años posteriores un planteamiento tan próximo a la concepción de una democracia social. En 1822 fue posible encontrar individuos que se entusiasmaron por esta idea, pero no fuerzas sociales –grupos, partidos o instituciones- en condiciones de llevarla a cabo<sup>2</sup>.

El vacío dejado por la aristocracia colonial, que al dominio sobre el Tribunal del Consulado había añadido el monopolio del poder político ejercido hasta el ingreso de los patriotas a Lima, no fue cubierto por ninguna otra clase social. De manera casi inevitable, el control de los aparatos estatales fue a dar, sin que necesitaran buscarlo, al ejército. Los militares ofrecieron conservar las formas republicanas e instaurar el orden. Pero no es fácil amalgamar autoritarismo y democracia. Tampoco fue posible que los caudillos militares consiguieran una estabilidad política como la que estableció el estadista civil Diego Portales en Chile. El Mariscal Agustín Gamarra, uno de los gobernantes más sólidos durante la iniciación republicana, tuvo que enfrentar catorce intentos subversivos. Este personaje terminó encarnándolo peor del militarismo. El 28 de enero de 1834, los artesanos, los jornaleros y la plebe de Lima salen las calles y se enfrentan a los militares. “Por primera vez –dice Jorge Basadre- en lucha callejera, el pueblo había derrotado al ejército. El Palacio, los ministerios, la casa de Gamarra y la de Vivanco, que había sido nombrado prefecto de Lima, el colegio militar y varios establecimientos fueron saqueados”. Aunque esa multitud anónima tuvo éxito, no consiguió terminar con el militarismo. La presencia del ejército en la escena política será una constante hasta nuestros días.

No será tampoco la última ocasión en la que irrumpa la multitud para enfrentar al autoritarismo y al aparato estatal: ocurrirá nuevamente en 1854, en 1865-66 (en defensa de la soberanía nacional contra las pretensiones de la flota española), en 1872 (contra los Gutiérrez), en 1894-95 (contra Cáceres). Se conforma, con interrupciones, el itinerario de una tendencia antimilitarista.

Algunos quisieran condensar la historia republicana como el ir y venir de un péndulo en cuyos extremos se ubican civiles y militares, sinónimos de democracia y autoritarismo, respectivamente. ¿Es esto cierto? Veamos con más detenimiento cómo sería este movimiento pendular. Limitémonos al presente siglo. Entre 1900 y 1968 se produjeron 56 intentos para interrumpir la sucesión considerada legal en la vida republicana. En diez casos

---

<sup>1</sup> *La Abeja Republicana*, 15 de agosto la 1822.

<sup>2</sup> Para discutir estos temas una referencia obligada son los dos volúmenes de la *Iniciación de la República* (Rosay Hermanos, Lima, 1930), quizá el más bello libro escrito por Jorge Basadre.

se trató de proyectos gestados y protagonizados por civiles. Los restantes 46, se originaron en el interior de las fuerzas armadas. De ellos, sólo nueve se produjeron en los treinta primeros años de este siglo; el resto emergió entre 1931 y 1968, equivaliendo casi a un intento por año. Empero, la distribución es desigual, siendo muy frecuentes en los años que siguieron a la gran depresión: eran tiempos en los que el aprismo apostaba por la insurrección armada o la conspiración como de arrebatar el Poder a la oligarquía. En el otro extremo del péndulo, también hasta el año 1968, contamos con quince procesos electorales: una cantidad nada despreciable si recurrimos a comparar nuestra historia política con la de otros países latinoamericanos. Pero allí están incluidos procesos electorales anulados como el de 1962, tan dudosos como el de Manuel Odría el año 1950 -candidato único-, con partidos declarados fuera de la ley como sucedió durante la elección de Prado en 1939, con reelecciones tan cuestionadas como las de Leguía en 1924 y 1929, o con presidentes elegidos por el Congreso, como Óscar R. Benavides en 1933. Si la lista fuera depurada, terminaríamos reduciéndola únicamente a seis procesos electorales que merecerían, en apariencia, el calificativo de democráticos. Únicamente siete gobernantes, entre los elegidos en este siglo, terminaron su período. Fernando Belaúnde fue elegido democráticamente en 1980 y transfirió el poder por un mecanismo similar a Alan García en 1985. Para encontrar un caso similar –un gobernante elegido y un sucesor también elegido- tendríamos que remontamos hasta 1908 y el primer gobierno de Augusto B. Leguía, quien recibió la banda presidencial de Pardo. Como es demasiado evidente, el ejercicio del voto es una excepción antes que una regla en la tradición política de este país. Las cifras anteriores dibujan la imagen de una democracia en vilo. Pero lo negativo de este balance no es sólo achacable a los militares. Las intervenciones del ejército han contado, siempre que han conseguido ser exitosas, con el respaldo de un sector civil. Las conspiraciones se han entretreído en los cuarteles pero también en los salones de los clubes o las casas oligárquicas. Sin el apoyo de la clase alta no hubiera sido posible el golpe de Odría, ni el Mariscal Benavides se hubiera mantenido en el poder durante seis años. Desde 1931 hasta 1968, el sistema político, peruano fue resultado de las combinaciones posibles entre la oligarquía, los militares y, no siempre en la ribera opuesta, el Apra. Sistema tripartito lo ha denominado el sociólogo e historiador norteamericano Dennis Gilbert<sup>3</sup>. Desde 1931 hasta 1968, los componentes de este sistema fueron siempre la clase alta, los institutos armados y el partido de masas, aún cuando las combinaciones variaran: el aprismo perseguido durante la

---

<sup>3</sup> La historia política del siglo XX podría periodificarse de la siguiente manera. 1895-1919: el apogeo de la República Aristocrática; 1919-1930: la transición leguista; 1931-1968: los gobiernos tripartitos y la crisis del orden oligárquico; 1968-1980: el ocaso de la oligarquía. Para esta historia, aparte del libro de Gilbert: *La oligarquía peruana: historia de tres familias* (Horizonte, Lima, 1982), nos remitimos a las investigaciones de Jorge Basadre, Henry Pease, Julio Cotler y otros

primera administración de oligarca Manuel Pardo, e integrado al sistema durante la segunda, que recibió el significativo nombre de “convivencia”.

Entre 1895 y 1980, el Perú tuvo 28 gobernantes, de los cuales quince fueron civiles y trece militares: números equiparables, pero si atendemos a la duración de sus respectivos períodos, los civiles ocupan 55 años mientras que los regímenes de facto treinta. El período militar más prolongado son los 12 años recientes de Velasco y Morales Bermúdez juntos, pero si consideramos que tenían propósitos diferentes más allá de vestir el mismo uniforme, el gobierno militar más prolongado sería el célebre “ochenio” de Odría, de duración sin embargo inferior al “oncenio” leguista. Este último caso nos indica que ejercer la democracia no es necesariamente sinónimo de gobierno civil. La legalidad puede ser interrumpida también por un empresario como Leguía que, amparado en los gendarmes limeños, depuso a José Pardo y consiguió mantenerse en palacio hasta 1930, clausurando periódicos, deportando a dirigentes sindicales y estudiantiles, estableciendo una oculta pero eficaz censura. En contraposición, no han faltado gobiernos militares que han surgido en nombre de la democracia como la Junta de Gobierno de 1962 que anuló un proceso electoral por considerarlo fraudulento –no discutimos si fue o no cierto-, y los intentos velasquistas por democratizar la sociedad reformando el agro y las empresas industriales. En alguna ocasión, Martín Adán dijo que en el Perú en lugar de dictaduras deberíamos hablar de “dictablandas”. Estados de emergencia existen durante gobiernos militares y también durante gobiernos constitucionales. Entonces *dictadura* y *democracia*, no necesariamente son sinónimos de *militares* y *civiles*.

Esto último es todavía más evidente si volvemos a mirar la historia de nuestros procesos electorales. El primer proceso que podría merecer tal nombre se realizó recién en 1850, con un sistema que exigía la previa designación de electores que después elegirían a los parlamentarios y el Ejecutivo. Pero hubo que esperar hasta 1872 para que se produjera el primer triunfo de la oposición en un acto electoral. El sistema indirecto, que se prestó a tropelías y fraudes en las mesas, fue suprimido por la ley electoral de 1896. Pero esa misma ley anuló el derecho a voto que, por lo menos de manera nominal, tenían hasta entonces los analfabetos, al exigir que el votante supiera leer y escribir. Del electorado, entonces, quedaron excluidos porcentajes demasiado altos de la población rural y campesina del país. El voto fue, más que antes, un acto urbano. En un país que al comenzar el siglo tenía una población aproximada de 5 millones de habitantes y donde el 80 por ciento residía en el campo, las elecciones fueron un fenómeno forzosamente minoritario. En 1908 Leguía fue elegido por 133,732 votos. Antes, Pardo había sido elegido por cerca de 98 mil electores. En 1915, el país tenía apenas unos 145 mil votantes. Pero este dato importa poco, si

recordamos que en ese año José Pardo y Barreda fue designado presidente por segunda vez, como resultado de una convención de partidos. Estos fueron los tiempos que Jorge Basadre denominó con el término paradójico de *República Aristocrática*<sup>4</sup>. En medio de la inestabilidad republicana, entre 1895 y 1919, con la breve interrupción del gobierno de Benavides, gobernantes civiles se sucedieron en el poder. El país se mantuvo regido por la misma constitución desde 1860. Antes de esa fecha, había tenido ocho constituciones y en este siglo tendrá otras tres: la actual (1979), la promulgada por Sánchez Cerro (1931) y la que rigió todo el oncenio (1920).

En 1924 Leguía promulgó una nueva ley electoral en la que se precisaba el carácter del voto ciudadano: directo y público. Esto último exigía una doble cédula firmada por el votante con indicación de su libreta militar, de manera tal que con una población electoral tan reducida, en ciudades relativamente pequeñas como entonces eran incluso Lima (200 mil habitantes), Arequipa o Trujillo, para no mencionar a pueblos y villorrios, era demasiado fácil saber quién había votado por quién y, sin necesidad de asaltar las ánforas como en 1850, manipular los resultados. Recién para las elecciones de 1931 –Ejecutivo y Congreso Constituyente- se estableció el voto secreto: las cédulas no podían ser diferenciadas ni por el color, la forma o la calidad del papel. Pero del número de votantes seguían excluidos las mujeres y los analfabetos. El voto femenino sólo fue admitido en 1956. En 1978 pudieron votar los jóvenes mayores de 18 años y recién en 1980 el acto electoral quedó abierto a los analfabetos. La democratización del sistema electoral peruano obedeció al crecimiento y aparición de formas de organización populares –a las que luego nos referiremos- y también a la intervención directa de estos sectores. De por medio estuvieron las reformas emprendidas por el régimen militar que capturó el poder en 1968. Las elecciones para la Constituyente, que sirvieron para transferir el poder del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada a los civiles, iniciaron el ocaso de un sistema electoral que, como el régimen oligárquico en el que se había originado, reposaba en marginaciones y exclusiones.

Elecciones y golpes militares, para regresar al péndulo, tienen también otros rasgos comunes. Quizá el más importante sea la confianza en el individuo antes que en la ideología, la búsqueda del dirigente providencial y el desdén por los planes de gobierno. El caudillismo republicano nació asociado con los jóvenes militares que, como Gamarra o

---

<sup>4</sup> Nos remitimos en éste y otros pasajes siempre a la *Historia de la República del Perú 1822-1933*, 7ma. edición corregida y aumentada (Editorial Universitaria, Lima, 1983). Algunos historiadores acostumbra, con demasiada ligereza, citar las ediciones anteriores de esta obra, sin reparar que Basadre fue incrementando y corrigiendo su texto. La que hemos citado fue la última y definitiva edición. Tiene capítulos nuevos, secciones enteramente redactadas de otra manera, diversos añadidos, réplicas a algunos críticos y apreciaciones polémicas de otras obras de historia (ver, por ejemplo, la discusión del libro de Heraclio Bonilla: *Guano y burguesía*). Basadre nunca fue un historiador jubilado.

Santa Cruz, lucharon por la Independencia, pero luego adquirió vida propia y se convirtió en el paradigma de cualquier liderazgo político, acatado hasta por los más acérrimos antimilitaristas. El mejor ejemplo que podríamos citar en el siglo pasado es la figura, para muchos romántica y conmovedora, de Nicolás de Piérola. Sin caudillo no existía posibilidad de eficacia en la política nacional. Lo experimentó en su momento Manuel González Prada, capaz de producir ideas y acuñar frases, pero carente del tono de voz y el aura que se le reclamaba al fundador de un movimiento político. El caudillismo asentó sus raíces antes que en una ideología, en una mentalidad colectiva: la espera de un mesías, de un salvador, de un hombre providencial. El cambio no era posible por los propios medios; no podía surgir desde el interior del grupo, de la clase o del pueblo. Vendría desde fuera. En una sola dirección: de arriba hacia abajo. El caudillismo es jerárquico. “Por eso –argumenta Basadre– al estudiar la preeminencia del caudillaje en esta época, hay que tomar en consideración, tanto su propia capacidad arrolladora, como la pasividad de la sociedad”. Es una apuesta ciega en un individuo y en sus designios.

### **Los militares: tema vedado**

Uno de esos temas postergados y silenciados en el debate político peruano es el de las Fuerzas Armadas. Esto parece paradójico en un país en el que muchos -como ya hemos señalado identifican a *democracia* con *gobiernos civiles* y parecen abominar a los militares. Pero, es cierto que no se debate –ni en la izquierda ni en la derecha- cuál es el rol de los militares. El presupuesto de gastos militares no se cuestiona. Tampoco se discute el número de efectivos, ni la función, ni el rol del ejército. Todavía más: para cualquier delito cometido en acto de servicio se les reserva a los militares un fuero judicial particular. Ellos, por otro lado, aparecen de facto como garantes de la Constitución y de cualquier proceso electoral. Son un quinto poder como ha dicho Julio Cotler. El uniforme parece colocarlos por encima del orden jurídico al que se sujetan todos los civiles. Dos tipos de ciudadanía. El temor a los golpes y a los vetos, hace que políticos y partidos busquen siempre congraciarse con ellos y se muestren dispendiosos con las partidas presupuestales. El argumento al que recurren los militares para justificar su régimen de excepción y al que aluden los civiles para explicar su silencio, es la necesidad de una eficaz defensa nacional. Como cualquier elaboración ideológica algunos hechos la respaldan: vienen a la memoria derrotas tan catastróficas como la que el país experimentó entre 1879 y 1883 o la dilatada línea de fronteras que nos hace colindar no con dos países como Ecuador, ni con tres como Chile, sino con cinco. Sin embargo, habría que considerar que durante este siglo, la guerra internacional no ha sido un quehacer frecuente para los militares peruanos. A excepción de algún conato de conflicto fronterizo, de una guerra abierta con Colombia entre 1932 y 1933, de la conflagración bélica

con Ecuador en 1941 y del breve choque militar con este mismo país en 1981, el objetivo del militar peruano antes que el ejército rival de otro país ha sido, parafraseando el título de un libro del General Felipe de la Barra, el “Palacio de Gobierno”.

A comienzos de siglo, los gobiernos de la llamada República Aristocrática -un período, como vimos, de prolongado predominio civil- surgieron a costa de la derrota militar. Estarnos pensando en la Guerra del Pacífico pero, sobre todo, en esas montoneras de Piérola que desbandan el ejército cacerista luego de una dura guerra civil. Algunos años después, sin embargo, el Perú tenía cinco generales, un número desproporcionado de oficiales que ascendían hasta mil trescientos frente a la cifra correspondiente al personal de tropa: tres mil. En 1939, los generales han subido a once, los oficiales son mil quinientos y las tropas tienen once mil quinientos efectivos. En 1968, a las puertas del golpe de Velasco Alvarado, los generales eran 44, los oficiales eran 4,182 y las tropas más de 35 mil aproximadamente. A lo largo del siglo el ejército ha venido creciendo de manera irreversible.

Antes de que los militares asumieran el poder, los gastos de defensa ya había pasado a ocupar el primer lugar en el presupuesto del Gobierno Central. En 1965, el 24.1 por ciento de lo presupuestado se destinaba al rubro defensa; en 1968, este porcentaje ascendió a 32.9 por ciento. La defensa nacional ha recurrido también a fuentes externas. Entre 1950 y 1968, el –Perú recibió 81.9 millones de dólares de ayuda militar, siendo después de Brasil y Chile, el tercer país más “beneficiado” –si se puede emplear ese eufemismo- por la ayuda norteamericana a todo el continente. Entre los mismos años, más de 4 mil oficiales habían participado en el Military Assistance Program. A falta de conflictos internacionales, quizás el incremento en todas estas cifras se entienda si consideramos que los dólares y el entrenamiento norteamericano fueron acompañados con la propalación de teorías acerca de la “seguridad nacional” y las “guerras internas”, confirmadas aparentemente cuando en 1965 aparecen focos guerrilleros en los Andes del centro y sur del país. En la contraposición entre comunismo y capitalismo, las Fuerzas Armadas aparecieron como las garantes no sólo de la constitución sino del mismo “orden democrático”<sup>5</sup>.

El régimen de Velasco significó un corte en la historia militar del país. El ejército trató de romper su dependencia de los Estados Unidos. Se cancela la misión militar estadounidense que hasta 1970 contaba con 38 miembros. Se diversifican las fuentes de

---

<sup>5</sup> Sobre el ejército, entre otras fuentes y referencias se puede consultar a V Víctor Villanueva: *Ejército peruano: del caudillaje anárquico al militarismo* (Juan Mejía Baca, Lima, 1973); Efraín Cobas: *Fuerza A Armada, misiones militares y dependencia en el Perú* (Horizonte, Lima, 1982) y James Willkie y Adam Perkal: *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 23, University of California, 1984.

abastecimiento militar. Pero toda la audacia de las reformas del gobierno no permiten cambiar a la institución que dirige el proceso. Aún cuando los militares parecieron asumir como tarea colectiva la lucha contra el subdesarrollo y hasta una política declaradamente antiimperialista, el entrenamiento de las fuerzas especiales siguió bajo los mismos patrones antisubversivos, los manuales continuaron siendo los mismos, se preservaron las jerarquías internas y hasta paradójicamente los oficiales, desde el uniforme hasta la talla exigida, adquirieron ciertos rasgos aristocráticos. No transformar el ejército, a la larga, sería fatal para el propio Velasco: de allí salieron quienes lo depusieron.

El papel de los militares y la precaria democracia peruana terminaron reencontrándose ante el problema planteado por el surgimiento de una alternativa violenta. Antes de que fueran conocidos los resultados del proceso electoral de 1980, en una lejana localidad ayacuchana, el pueblo de Chuschi, una columna guerrillera del llamado Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso) destruyó las ánforas en una verdadera declaratoria de guerra a la República. Sí se hubiera tratado de un grupo de –alucinados, a esta altura el problema habría sido solucionado. En 1965, con la ayuda de helicópteros y del napalm, las fuerzas armadas destruyeron en seis meses a los focos guerrilleros. Esta vez, el fenómeno se prolonga por más de seis años y no tiene visos de terminar en el corto plazo.

Para el ejército, enfrentar a la subversión significa únicamente la búsqueda en el más breve plazo y por los medios que sean, de su derrota militar. Pero, queriendo los senderistas realizar la metáfora de Mao de estar como peces en el agua, no queda otra alternativa para la estrategia militar, que enturbiar esas aguas, separando a quienes apoyan a los militares de quienes están del otro lado. No importa el costo social. Un general en retiro, constituido en vocero de los sectores más conservadores de las fuerzas armadas, ha dicho que si para eliminar tres senderistas es preciso matar sesenta personas, no hay que tener ningún reparo<sup>6</sup>. Aquí sí han confluído palabras y hechos. Cuando en 1983, el gobierno democrático del arquitecto Belaúnde encomienda al ejército el orden interno en las provincias ayacuchanas, la guerra iniciada por Sendero Luminoso cambiará de manera cualitativa. Para demostrarlo, limitémonos a una lectura casi aséptica de la información oficial: un recuento de los comunicados que han venido saliendo en los periódicos y revistas. Son cifras oficiales. Deben ser leídas con precaución, porque en ocasiones los requerimientos de la táctica militar, pueden exagerar las bajas y, en otras, disminuirlas.

---

<sup>6</sup> Entrevista al General Luis Cisneros V. en *Quehacer* N° 20, enero de 1983, p. 50: “Maten 60 personas y a lo mejor allí hay 3 senderistas... Y seguramente la policía dirá que los 60 eran senderistas”.

Hasta 1983, los muertos a causa de la violencia política en el país llegaron a la cifra de 165 y los heridos a 199. Sólo durante los doce meses del año siguiente los muertos ascendieron a 2,282 mientras los heridos apenas a 372. Una guerra casi sin prisioneros y sin heridos. Sólo muertos: 20, 30, 50, como se iba sumando en los lacónicos comunicados militares. El cambio guardó relación directa con la intervención de las Fuerzas Armadas. Al terminar 1984 las bajas superaban a 4 mil 500 muertos, la gran mayoría clasificados como senderistas y civiles, entre los cuales sólo menos de un centenar eran soldados y policías. Durante la actual administración política, aunque el número de víctimas ha decrecido, la violencia prosigue siempre con una cantidad superior de muertos en relación a los heridos y de civiles en comparación con las fuerzas del orden. Entre agosto de 1985 y setiembre de 1986, las cifras oficiales indicaban mil 737 muertos, de los cuales 979 eran presuntos terroristas y 676 eran civiles<sup>7</sup>. Al terminar este año la cifra acumulativa de muertos bordea los 7 mil. Están allí incluidos muchos jóvenes, pero también menores de edad, hasta niños, sin olvidar a los ancianos\*. Una guerra que ha arrasado con poblaciones enteras en Ayacucho. Muchos se han visto obligados a abandonar sus comunidades y huir a Ica o a Lima. Pero esta masacre tiene una dimensión cualitativa. El ingreso del ejército en 1983 significó iniciar la práctica de las “desapariciones” y el empleo de fosas comunes o “botaderos” de cadáveres. Al terminar 1984, aunque el epicentro de este sismo social seguía estando en Ayacucho, el área directamente afectada por los enfrentamientos comprendía casi 89 mil kilómetros cuadrados y a una población de casi un millón y medio de habitantes. En los dos últimos años, el fenómeno ha seguido propalándose. Lima es ahora parte de la geografía de la violencia política: toque de queda, estado de emergencia, patrullas militares por las calles. El hecho más impactante tuvo como escenario a tres prisiones donde con algunos rehenes y escaso armamento, el 18 de junio de 1986 se amotinaron 375 presos acusados de “terrorismo”. Al término del día siguiente, en el penal San Pedro (Lurigancho) todos estaban muertos; en San Juan Bautista (El Frontón) sólo sobrevivieron quince presos y dieciocho heridos; en Santa Bárbara -cárcel de mujeres del Callao-, en cambio, sólo se produjeron dos muertas. El balance final arrojaba 272 muertos, de los cuales sólo 100 fueron enterrados. ¿El resto? En El Frontón no se tiene información sobre 146 cadáveres. Probablemente fueron pulverizados con la demolición y arrasamiento final de las cárceles. En esa prisión no quedaría una piedra en pie. La lógica normal de una guerra -derrotar al enemigo- era sustituida por otra: aniquilarlo, no dejar el menor rastro.

---

<sup>7</sup> Fuentes: Centro de Documentación e Información de Aprodeh (Asociación Pro-Derechos Humanos). Desco, *Resumen Semanal Banco de Datos*.

\* En 1992, cinco años después, esta cifra superó los treinta mil muertos por la violencia política. (*Nota de la editora*).

Los militares han asumido la lucha contra la subversión. Esto significa que el Estado de derecho ha dejado en la práctica de funcionar en las zonas declaradas en emergencia. Allí no cuentan los alcaldes, los jueces, los civiles. únicamente militares cuyos actos se ven protegidos por un fuero privativo: del militarismo hemos pasado a la militarización. El tránsito ha sido posible precisamente bajo los gobiernos declaradamente democráticos, originados en las ánforas y autodefinidos como respetuosos del orden jurídico. La imagen del péndulo se desdibuja, así como se aproximan, en la práctica, civiles y militares. La aproximación ha sido posible en un país en el que sucesos como los de las cárceles no han conmocionado a la "opinión pública". No existe todavía un movimiento en favor de los derechos humanos de la envergadura requerida.

### **Racismo y servidumbre**

Todo lo ocurrido en estos últimos años revela la verdadera textura de la República. ¿Por qué no se respetan los *derechos humanos*? La categoría derechos humanos nació con la sociedad burguesa: fin del mundo estamental y surgimiento de la noción de ciudadanía. Todos iguales ante la ley y todos protegidos frente a eventuales abusos del poder. Los derechos humanos se ubican en el ámbito específico de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Pero en el Perú estas relaciones dependen de quién se trate, porque unos son más iguales que otros. La sociedad colonial, cuando llega la Independencia, no había producido ciudadanos como en América del Norte, sino hombres diferenciados por el color de la piel, el título nobiliario, el ingreso económico, los antepasados, el lugar de nacimiento. La República abolió los títulos pero hasta 1854 mantuvo la esclavitud y el tributo indígena. Para entonces; al promediar el siglo XIX, el orden social no encontraba respaldo ni en la realeza, ni en el orden divino, ni en los criterios estamentales. La Iglesia había perdido poder tanto sobre los cuerpos como sobre las almas. Una sociedad que tendía a ser cada vez más profana en su ordenamiento político reclamaba criterios más terrenales de estructuración social. Esta demanda fue resuelta por el discurso racista: las desigualdades económicas se fundamentaron en desigualdades pretendidamente esenciales que se atribuían a razas que supuestamente existían. Surgió de manera abierta la consideración del indio como un ser inferior, al que había que proteger o castigar y al que no era necesario, por imposibilidad, incorporar a la vida republicana. La marginación de los analfabetos, entonces, será en realidad la marginación del indio respecto al sistema electoral. La República edificada a espaldas del campesino. Cuando se sublevan, la República no atenderá a sus reclamos, a pesar de que sobre ellos recaía la conscripción militar o soportaban impuestos con nombre propio, como el de la coca. Aunque no fuese admitido de manera oficial, el país que produjo una Liga Antiasiática, en el que se habló del peligro amarillo (1910) y donde tiempo antes un

escritor de amplio consenso en Lima como Clemente Palma, calificó a la “raza india” de “degenerada”, era un país racista. Palma llegó a decir más todavía sobre esta “raza”: “Tiene todos los caracteres de la decrepitud y la inepticia para la vida civilizada. Sin carácter, de una vida mental casi nula, apática, sin aspiraciones, e! inadaptable a la educación<sup>8</sup>.”

En la historia, el racismo es un capítulo mayor del autoritarismo. La violencia y la tortura no son fenómenos recientes y episódicos derivados de la lucha antisubversiva. Desde los tiempos coloniales, allí donde se establecía una población no podía faltar los palos y la soga de una horca. Sin cepo no existía casa hacienda. Azotar a un negro por las calles era uno de los espectáculos públicos de Lima. La violencia fue un componente estructura] de la dominación colonial: un fenómeno cotidiano, que así como se ejercía en las plazas públicas también tenía un espacio en el ámbito familiar. “Sevicia” fue la acusación más frecuente de los esclavos contra sus amos. “El señorío fue inexorable, digamos que cruel, y mucho, al castigar al esclavo que le sirve<sup>9</sup>.” A lo largo del Virreinato, en las ciudades y pueblos, las panaderías, anexas y casi confundidas con la vivienda del administrador o propietario, eran centros laborales pero también lugares de reclusión en los que el ritmo de la jornada estaba impuesto por las cadenas y el látigo. Sustituían a las cárceles. El castigo no disponía de un espacio propio. La violencia física invadía las calles, plazas y viviendas: todo el mundo cotidiano. La República no abolió estos procedimientos. En la Lima que hacia 1860 describe Manuel Atanasio Fuentes, se refiere con minuciosidad los castigos que se ejecutaban en los espacios públicos de la ciudad. Por entonces, se terminó de construir con ladrillo y piedra, el primer edificio moderno de Lima: la Penitenciaría, llamada a constituirse en una cárcel modelo pero de la que no estuvo excluido el empleo de la violencia física. Lejos de controlar el delito, los procesados aumentaron. Se crearon después otras prisiones como El Frontón y la isla Taquile en Puno: en ellas fueron reclusos muchos políticos. Todavía a principios de siglo, el reglamento de la Penitenciaría de Lima admitía la tortura como una práctica con presos calificados como recalcitrantes. La violencia física se ejercía con absoluta impunidad en el manicomio. Pero era también un hábito en la relación entre maestros y estudiantes en las escuelas.

Aún cuando el Perú ha firmado todas las convenciones y tratados posibles contra la tortura, ella ha sido ejercida en las cárceles del país, antes de que apareciera el senderismo. Las víctimas: anónimos presos comunes. En el Perú, *interrogar y torturar* son casi sinónimos. No han faltado casos en los que la víctima ha terminado muriendo. Pero aun

---

<sup>8</sup> Clemente Palma “El porvenir de las razas en el Perú”, Tesis de Bachiller, Torres Aguirre, Lima, 1897, p. 15.

<sup>9</sup> Rafael De la Fuente Benavides (Martín Adán): *De lo barroco en el Perú*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1968, p. 234.

cuando en la actual Constitución no se admita la “pena de muerte”, *de facto* la policía ha ejecutado a algunos criminales o fugitivos considerados “irrecuperables”. En los inicios de los años ochenta, en un lugar tan alejado de la zona de emergencia como el puerto de Chimbote, la investigación de un sacerdote canadiense, Ricardo Renshaw, sobre presos y detenidos, mostró que más de 90% habían sido maltratados o torturados de una u otra manera. El autor del libro *La tortura en Chimbote* (Lima, 1985) tenía que ser un extranjero. Esas prácticas son tan cotidianas que no parecen asombrar a ningún peruano.

Para aproximarse a la violencia no hace falta interrogar a los presos. Basta con mirar más cerca y reparar en una institución demasiado importante en nuestras ciudades: el servicio doméstico. Según el estimado de la investigadora Margot Smith la fuerza laboral reclutada en esa tarea sumaba hasta 90 mil personas en Lima Metropolitana (1970). La mayoría de ellas mujeres jóvenes, migrantes, solteras o abandonadas por sus maridos, con los más bajos ingresos, carentes casi de cualquier organización y sujetas al poder total de su patrón o su patrona. Esto último significa quedar al margen de la legislación, obligadas a dilatadas jornadas de trabajo mal pagadas y peor alimentadas, objeto con demasiada frecuencia de abusos sexuales, golpes y sevicia. En otro estudio que consistió en la indagación biográfica de 23 empleadas en casas cusqueñas, todas, con una sola excepción, habían sido brutalmente golpeadas. La servidumbre funciona en Lima y provincias. En familias de clase alta y también de clase media y hasta en hogares de menores ingresos.

El servicio doméstico reproduce en la vida cotidiana las relaciones que en el pasado existían en las haciendas andinas. La dependencia personal del siervo o colono con respecto del amo. La combinación entre violencia y paternalismo, buscando imposibilitar cualquier movilidad geográfica o social. Jerarquías inalterables. Como lo conocemos ahora, el servicio doméstico apareció a mediados del siglo pasado, para cubrir el vacío dejado por los negros libertos o manumisos. En la colonia la esclavitud antes que una institución rural, había sido utilizada en las ciudades, tanto en las casas de la aristocracia como en las de criollos e incluso indios con algunos recursos. El esclavo era alguien de quien se podía disponer para cualquier tarea. El servicio doméstico heredó rasgos del esclavismo pero también del pongaje –trabajo obligatorio y gratuito en la casa hacienda- y de ese sistema que llevaba a entregar a un menor de edad por tres o más años en manos de un artesano, quien a cambio de beneficiarse con su trabajo, supuestamente lo adiestraba e introducía en el oficio. Al promediar el siglo pasado eran indios menores de edad, traídos de la sierra a Lima. A esta práctica se refirió Sebastián Lorente en sus *Pensamientos sobre el Perú*:

Cuando salís para la sierra, las señoritas de Lima no dejan de pedir os un cholito y una cholita, y a veces os encargan tantos, que juzgaríais se encuentran por los campos por parvadas. No es la empresa tan fácil; pero con un poco de actividad saldreís airoso en vuestro compromiso i a falta de otros os ayudarán el gobernador y el cura”<sup>10</sup>.

En el Diccionario Jurídico (1861-63) de Francisco García Calderón aparece el término “doméstico” y se indica que está reglamentado el trabajo de menores de 17 años. La conexión con el racismo se evidencia si consideramos que sirviente y cholo -es decir, mestizo-, eran sinónimos. En 1876, en Lima, sobre una población económicamente activa (PEA) de 37,913 personas, el servicio doméstico reclutaba a 6,160 trabajadores, repartidos casi proporcionalmente entre hombres y mujeres. Al comenzar el siglo, de acuerdo con el censo de 1920, la gran mayoría de estos trabajadores ya eran mujeres. Existía una serie de categorías como ama de leche, ama seca, cocinera, dama de compañía, doméstica, portera. En el censo de 1940 existía, en cambio, sólo la categoría genérica de “servicio doméstico” junto a “otros servicios personales”. Desde el siglo pasado hasta entonces, han constituido más del 10% de la PEA limeña.

En las cárceles y en el servicio doméstico –pero podríamos añadir también el manicomio, la escuela, la familia- se reprodujo la violencia y el racismo. De esa manera, la herencia colonial se prolongó en la vida cotidiana. Allí radica la clave que explica su persistencia. En el siglo pasado, un liberal denunciaba que la República no llegaba sino hasta los linderos de las haciendas: más allá existía sólo el poder omnímodo del terrateniente. Sería necesario corregirlo. La República tampoco llegaba al ámbito doméstico.

El racismo consiguió eficacia porque antes de existir como discurso ideológico funcionaba como práctica cotidiana. No sólo regía las relaciones entre dominantes y dominados sino que se reproducía también en el interior mismo de los sectores populares. Pensemos en las antiguas rivalidades entre negros e indios. En la colonia, los negros no conformaban un grupo homogéneo a pesar de unir la condición étnica con la situación económica del esclavo. Se dividían entre bozales (recién arribados del África) y criollos; entre los que estaban dedicados al trabajo en las haciendas y aquellos que vivían en las ciudades. Estos últimos, a su vez, se repartían en diversos oficios y disputaban el restringido mercado de trabajo urbano. En las calles de la Lima colonial resultaban frecuentes los roces y enfrentamientos entre negros o entre éstos y las otras castas. Esas bandas de asaltantes en las que no se admitía a los indios; los campesinos de la costa que denunciaban a los

---

<sup>10</sup> Sebastián Lorente: *Pensamientos sobre el Perú* [1855], Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1967, p. 7.

esclavos como bandidos, son algunos ejemplos, extraídos del siglo XVIII, de la manera como se realizaba el ideal colonial de “vivir separados”. Cuando en los primeros años de la República se organice el ejército, indios y mestizos entrarán a la infantería, mientras que en la caballería predominarán los negros, así como antes determinados oficios (aguateros o pescadores) fueron reservados para una u otra categoría étnica. Esta historia de exclusiones puede prolongarse hasta la Lima de nuestros días en la contraposición racial que subyace a las disputas entre clubes deportivos, la composición de las bandas de asaltantes chalacos y limeños, o las rivalidades entre la Guardia Civil y la Policía de Investigaciones\*. De un lado, predominan mestizos; del otro, sambos y mulatos.

Los conflictos étnicos produjeron una sociedad-colonial fragmentada, en la que resultaba demasiado difícil articular intereses y producir un proyecto colectivo. Se explicaría de esta manera el equilibrio, en apariencia contradictorio, entre violencia y duración del orden colonial. En una situación como la descrita, la figura de un líder mesiánico parecía ser la única fuerza capaz de trascender los conflictos inmediatos e integrar al cuerpo social. Este es el sustento real del caudillismo republicano. El perfil de cualquier caudillo fue resultado del encuentro entre una biografía y las necesidades del imaginario colectivo. De ahí la popularidad de estos personajes. Desde la dominación total, es difícil vislumbrar un cambio que no sea, a su vez, autoritario. Pero en este aspecto como en cualquier otro, la realidad no transcurre en una sola dirección.

### **Los nuevos protagonistas: las clases populares**

El derrumbe del Estado colonial fue seguido por los años anárquicos de la iniciación de la República. Heraclio Bonilla se ha referido, con alguna exageración, a la situación de un país a la deriva. Hubo que esperar hasta los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado para que se iniciara la recomposición de la clase alta peruana. Las exportaciones guaneras permitieron entonces la conformación de rápidas fortunas familiares, el establecimiento de un rudimentario circuito financiero y el flujo de capitales del comercio a la agricultura de exportación, a través del pago a los bonos de la deuda interna, la manumisión de esclavos o los préstamos del Banco Central Hipotecario. Todos estos cambios terminaron trasladando el eje de la economía nacional de la sierra a la costa. Desequilibrando el espacio en beneficio de Lima y los valles azucareros y algodoneros. Apareció una burguesía peculiar, provista de capitales pero sin fábricas y sin obreros: podría resumirse en la relación de 30

---

\* En 1988 se unificaron en la Policía Nacional. (*Nota de la editora*).

apellidos como Aspíllaga, Barreda, Larco, Pardo... ¿De qué manera un grupo tan reducido pudo controlar un país tan vasto y desarticulado como el Perú de entonces?

Durante la colonia, tres instituciones habían permitido el funcionamiento de la dominación social en las zonas del interior: el Corregidor, autoridad española a escala provincial, encargado de administrar justicia; el Curaca, la autoridad correspondiente a la república de indios y que se desempeñaba como bisagra entre las comunidades y la administración colonial; el Cura, que además de velar por las almas, era un propalador de valores y normas desde el púlpito y el confesionario. Al terminar el siglo XVIII, los corregidores fueron reemplazados por los intendentes y éstos, después de la Independencia, por los prefectos. La República no les otorgó un respaldo siquiera equivalente al que el Estado colonial daba a sus funcionarios. Los nexos con la Iglesia se debilitaron: la jerarquía se había opuesto a la Independencia y se produjo una ruptura con el Vaticano. A la par, el clero tendía a disminuir -a pesar del aumento demográfico nacional- y en su composición comenzaban a predominar los extranjeros: de 3 mil sacerdotes en 1820 a 2,400 en 1874. En 1901, 82 por ciento del clero era todavía nacional, setenta años después sólo 38 por ciento. En 1980, el Perú contaba con 2,288 sacerdotes, no obstante tener 92 por ciento de población autodefinida como católica. En lo que respecta a los curacas, fueron suprimidos después de la derrota de Túpac Amaru y los remanentes de esta institución, fueron anulados por un decreto de Simón Bolívar expedido en 1824, en el Cusco.

La desaparición de curacas y corregidores, la postergación del clero y la debilidad de los aparatos policiales y burocráticos republicanos, permitió que, a la propiedad de sus haciendas, los terratenientes añadieran la privatización y el monopolio del poder político local. Con la República adquirieron un poder que no habían tenido antes. En el siglo XIX, un hacendado podrá movilizar a “sus propios indios”, con los que formará partidas de montoneros y huestes particulares. Así se conforman los ejércitos que participan en las guerras civiles al lado de Vivanco, Castilla o Echenique. La clase alta costeña para constituirse en la clase dominante del país, debió admitir un acuerdo implícito con los terratenientes del interior. Tolerando las prerrogativas y los fueros privados de los gamonales se aseguraba que éstos controlasen a los campesinos. La modernización iniciada durante la llamada “era del guano” implicó, por esta razón, la casi inevitable reproducción de la servidumbre. A esta forma de organizar el poder en el país se ha denominado “Estado oligárquico”. El término *oligarquía* sirve para designar el ejercicio minoritario y excluyente de la dominación. La imprenta admitió esta palabra en 1877, como título de un folleto elaborado por José Andrés Torres Paz, *La oligarquía y la crisis*, donde se denunciaba a una clase social constituida con “dinero ganado sobre todo en los negocios del

guano, cuyo auge contrastaba con el abatimiento y la degradación del pueblo Y que pretendía elevarse políticamente sobre las ruinas del detestable caudillaje militar<sup>11</sup>. Las disparidades en los ingresos y las diferencias étnicas, explican que un historiador habitualmente tan mesurado como Jorge Basadre, hable del “abismo social” que separó al Perú oficial y sus instituciones del llamado Perú real y profundo, conformado en su mayoría por campesinos, encerrados en haciendas o en comunidades, quechua y aymara hablantes. Este Estado oligárquico alcanzó su apogeo entre los años 1895 y 1920: supuesta edad dorada de la civilidad y la democracia. Después comenzó su lento desmoronamiento, al que contribuyeron, proponiéndoselo o no, Leguía y sus reformas de la administración estatal, el aprismo y los movimientos de masas urbanas y, sobre todo, los alzamientos campesinos dirigidos contra la servidumbre y en busca no sólo de mejores condiciones de vida, sino de una efectiva democratización del país. Al final viene el 3 de octubre de Velasco Alvarado y, al año siguiente, la Ley de Reforma Agraria. No podríamos decir que el gamonalismo fue completamente erradicado, pero es evidente que la propiedad de la tierra, quince años después, hoy en día, ya no otorga necesariamente el poder político. Es lo que diferencia, si atendemos a su composición social, a los parlamentos en tiempos de Manuel Prado (1956-1962) o Fernando Belaúnde (1963-1968), comparados con la Asamblea Constituyente (1979) o el actual Congreso, en el que los profesionales (abogados, ingenieros, profesores) son mayoría.

Pero, con el ocaso de la oligarquía y de los gamonales ocurrió algo similar que con el eclipse de la aristocracia colonial. Desaparecieron los personajes, cambiaron los nombres pero no variaron las relaciones sociales y las formas de organizar el poder. El velasquismo fue, como la Independencia de 1821, una revolución política: una revolución desde los aparatos del Estado, sin la intervención directa de las clases populares y con el propósito más de reformar que de transformar una sociedad. Así como el ejército se mantuvo intocado durante la revolución militar, lo mismo sucedió con los otros aparatos del Estado. Pero esta historia, aún con un desenlace tan incierto, no se entiende exclusivamente desde la escena oficial: estuvieron también presentes otros protagonistas.

Hemos mencionado a las rebeliones campesinas. Estos acontecimientos de muy corta duración –motines y alzamientos- se ubican en el interior de la lucha secular entre campesinos y terratenientes. La disputa por los linderos, la búsqueda de viejos títulos de propiedad, los engorrosos litigios y, sólo al final, los enfrentamientos cara a cara y las ocupaciones de tierras. Para estudiarlos, la espontaneidad o la respuesta refleja ante la

---

<sup>11</sup> Jorge Basadre: *Introducción a las bases documentadas para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*, P.L. Villanueva, Lima, 1971, t. I, p. 403.

explotación serían insuficientes como explicaciones. Hay que admitir la presencia de una voluntad y de una conciencia campesina. Detrás encontramos casi siempre a una institución: la comunidad indígena. Después de una historia clandestina a lo largo del siglo XIX, volvieron a emerger en la vida política del país cuando en 1924 Leguía les devolvió el reconocimiento que se les había negado antes por la República. Entre 1926 y 1935, fueron inscritas 411 comunidades. Abelardo Solís, en 1925, había calculado que en los Andes peruanos existían alrededor de mil 500 comunidades. Algunos consideraron que la cifra propuesta era producto de su exaltación indigenista. El año 1977, el conjunto de comunidades reconocidas llegaba a 2,837, con un total de 2'745,693 habitantes, es decir, el 20 por ciento de la población nacional y el 50% de la población rural<sup>12</sup>. Hoy se calcula que deben existir más de 4,000 comunidades. Es la institución más importante en la sociedad civil peruana. Ha logrado persistir no obstante el desarrollo del capitalismo y las migraciones.

A comienzos de siglo, en estas comunidades –por referencias provenientes de las alturas de Chancay, Huarochiri y también del Valle del Mantaro- se había introducido cultivos mercantiles que facilitaron la articulación con el mercado, de un lado, y los procesos de privatización de tierras, por otro. El trabajo y el usufructo colectivo retroceden, mientras se afianza el control familiar. En Huayopampa (Chancay), en 1902 se suprime el trabajo comunal, las tierras son arrendadas, el pueblo se convierte en villa y, en 1916, llega el alumbrado eléctrico, aunque rudimentario. En Muquiyauyo (Jauja) se instala una planta hidroeléctrica en 1920. Cuatro años después llegaban los primeros vehículos motorizados a Sicaya. Hoy en día, sólo en algunos lugares del sur, en quebradas o punas de Ayacucho, Cusco o Puno, persistirá el empleo colectivo de pastos y la rotación de tierras de cultivo en la modalidad de laymi. La privatización generalizada trajo consigo, además, procesos de diferenciación campesina: se formaron algunas pequeñas fortunas familiares en medio de la pobreza imperante. Estos cambios afectaron al poder dentro de las comunidades. En muchas localidades, las instituciones comunales fueron monopolizadas por las familias más poderosas. En otras, se articuló, de manera implícita, una alianza entre las autoridades de la comunidad y la administración estatal, realizada, por ejemplo, en la relación entre la policía y los alcaldes indios (varas) de Puquio. Pero, con todos estos rasgos, la escasez de tierras, la penuria de los campesinos y los conflictos con los mistis, obligaron a que la comunidad persistiera como institución política, con una renovación periódica de sus dirigentes y con asambleas y discusiones. El mercado interior no arrasó con la comunidad: todo lo contrario. Durante las ocupaciones de tierras en el Cusco, hacia 1962, Hugo Neira observó que el

---

<sup>12</sup> Un texto fundamental pero muy poco conocido es la publicación de Onams: *Comunidades Campesinas del Perú*.

primer acto era decidir colectivamente cuándo y cómo se invadía. Ese mismo año, asambleas similares se reunieron a lo largo de los Andes. Estas referencias nos indican un ejercicio de la democracia, aún cuando no se le diera necesariamente ese nombre.

Desde siempre, la organización ha sido una necesidad vital en el mundo andino. Escasos recursos, frecuencia de catástrofes, explotación y agresión del mundo externo, hacen que aquí no se pueda vivir sin organización. Las comunidades, aunque establecidas por el Virrey Toledo sobre la base de antiguos ayllus, fueron aceptadas por una población que mantenía la práctica de formas de ayuda mutua y trabajo colectivo. Agrupados en comunidades, los hombres andinos pudieron resistir mejor a las epidemias, evadir la mita, sortear los abusos de los corregidores y además conservar su cultura. En nuestros días, sin el trabajo de todos sería difícil edificar viviendas en medio del desierto o que las mujeres puedan conseguir el sustento diario.

La historia de las clases populares de este país no ha sido siempre tan disgregada como una primera observación nos hacía suponer. Frente a un acontecimiento como las migraciones crecientes a las ciudades de la costa y a Lima, la primera imagen supone el desorden y el azar: llegan de cualquier manera y a cualquier sitio. Pero no es cierto. Desde principios de siglo –cuando los provincianos no tenían la presencia masiva de ahora-, en Lima ya existían agrupaciones que los reunían de acuerdo a su lugar de origen, por pueblos y provincias: después se llamarían clubes de migrantes o asociaciones regionales. En 1950, un autor calculó más de 1,000 en Lima. Para 1974, serían más de 4 mil y en 1982 habrían llegado a 6 mil, lo que haría que 50% de la población migrante estuviera integrada en clubes. Para algunos, esta institución prolonga a la comunidad en la vida urbana. Para otros, se trata de una respuesta a los desafíos de un hábitat diferente. Parece también sospecharse que estos clubes tienen sus raíces en las cofradías coloniales. Lo cierto es que en todos ellos, sea cual fuere su origen, se debe elegir una directiva, hacer asambleas, llevar un libro de actas, presentar un programa de actividades tanto para el barrio en que residen en la capital como para su pueblo. Todo esto significa discutir. Es otra práctica democrática, a pesar de que no falten intentos de manipular y de utilizar a esas instituciones en beneficio de un grupo<sup>13</sup>.

Parece existir alguna correlación entre el incremento de clubes y el de cooperativas y sindicatos. En 1981, existían en el país más de 2 mil cooperativas con casi un millón 800 mil

---

<sup>13</sup> Cfr. para todo lo referente a los clubes, Cecilia Rivera: *Asociaciones de migrantes: una larga tradición en Lima*. Ver también, Teófilo Altamirano: *Presencia andina en Lima Metropolitana. Un estudio sobre migrantes y clubes de provincias*, Lima, 1984.

socios. Ese mismo año, el país contaba con cerca de 3 mil organizaciones sindicales. Sólo entre 1973 y 1982 aparecieron 731 sindicatos nuevos<sup>14</sup>. A las antiguas organizaciones es preciso sumar las que aparecieron bajo el impulso de los años de Velasco. Una de las más importante fue la comunidad laboral. Se establecieron cerca de 4 mil, agrupando a 250 mil trabajadores. Debemos añadir a las cooperativas y las SAIS que pasaron a ocupar el lugar de las antiguas haciendas. Finalmente, mencionemos a las organizaciones que han venido produciéndose como respuesta ante la grave crisis económica: los clubes de madres y de jóvenes, las agrupaciones culturales, los comedores populares. Sólo estos últimos eran más de 600 en Lima y cerca de 1,000 a nivel de todo el país. En este recuento, terminaríamos llegando hasta las empleadas domésticas. En el año 1961 existía una sola organización que las agrupaba a nivel de Lima, con apenas 150 ó 200 afiliadas. En 1982 habían formado 8 organizaciones aunque con un promedio escaso de afiliadas. Estamos ante un grupo de trabajadoras en el que ha persistido la fragmentación social. Las formas organizativas han podido desarrollarse sobre todo entre aquellos sectores donde las relaciones de clase se han depurado más claramente. Entonces, no sería aventurado concluir que el crecimiento organizativo es consecuencia de una sociedad donde las clases sociales comienzan a sustituir efectivamente a los estamentos coloniales.

## **El clasismo**

El desarrollo organizativo cambió cualitativamente los conflictos y reivindicaciones de las clases populares. Para demostrarlo, vamos a retroceder algunos años –al decenio de 1960- y centraremos nuestra atención en las fábricas de Lima. En esos años se vive un impulso industrial y se conforma un nuevo núcleo empresarial. Pero, para los dueños de esas fábricas, el tipo de relación que debía existir entre patrones y obreros estaba calcado del paradigma que eran las relaciones entre terratenientes y siervos. Las fábricas eran sus haciendas. Lo que quiere decir que no existían reglamentos internos ni normas establecidas de funcionamiento, sino que todo quedaba supeditado a la voluntad del dueño quien podía trasladar a “su” obrero (con toda la connotación de dependencia personal), de un lugar a otro en la fábrica e incluso exigirle cumplir algunas tareas en su domicilio, como hacían en la sierra los gamonales con los pongos. Todo lo anterior era acompañado naturalmente de un trato despectivo. El propietario era superior al obrero. Podía tratarlo con ese “tú” con el que quienes sienten tener algún poder en Lima, se dirigen a sus subordinados. Para sus patrones, los obreros eran ignorantes y además “cholos” o “mestizos” y, por lo tanto –si no inferiores- en todo caso no iguales a ellos. En esas fábricas, a pesar de la maquinaria

---

<sup>14</sup> Isabel Yepes y Denis Sulmont: *Trabajo en cifras*, Lima, 1983.

moderna, imperaba lo que se ha dado en la “herencia colonial”: la imposición y las marginaciones de la sociedad oligárquica.

Esta situación fue cuestionada con la aparición de los sindicatos. Todavía de manera más evidente, años después, cuando una generación de jóvenes obreros desechó la propuesta de colaboración de clases –planteada por el viejo sindicalismo aprista- por una práctica que condujo a la formulación de reivindicaciones y a la elaboración de pliegos de reclamos. Los dueños ni siquiera advirtieron qué ventajas podían obtener al encontrar un interlocutor colectivo en la empresa. Tampoco ensayaron la posibilidad de buscar terrenos comunes, discutir y arribar a la *concertación*: ni siquiera se utilizaba esta palabra. Por el contrario, se alarmaron. Sacaron a relucir reglamentos excesivamente rígidos. Buscaron imponer una práctica disciplinaria represiva, plagada de sanciones. Los obreros, por su parte, respondieron con enfrentamientos cada vez más frecuentes. En un inicio, según han referido después protagonistas de estos hechos, los obreros querían “acortar distancia? con los empresarios pero, para éstos, quizá rememorando ese ideal colonial de “vivir separados”, la sola posibilidad de acercarse era intolerable. Buscaron destruir al sindicato. Del paternalismo de los años sesenta pasaron al autoritarismo: la dominación total y arbitraria. La respuesta de los obreros fue adscribirse a esa corriente que recibió el nombre de “clasismo”, convencidos de que mediante el diálogo era imposible conseguir alguna reivindicación y que el único medio disponible era la fuerza: huelgas, marchas, ocupaciones de fábricas<sup>15</sup>. La violencia se exacerbó con la crisis. A fines de diciembre del año 1978, los obreros impagos de la fábrica Cromotex tomaron el local de esta empresa textil. El 4 de marzo del año siguiente, la policía intentó desalojarlos. Un capitán de la Guardia de Asalto sube al techo de la fábrica y se enfrenta con uno de los dirigentes. En medio del pugilato ambos caen y mueren. La policía procede a recuperar el local a como dé lugar, con el saldo de otros dos obreros muertos, dos heridos y 52 detenidos. En la prensa de oposición se hablaría de “la masacre” de Cromotex. Ahora, después de los siete mil muertos de la guerra silenciosa entre el ejército a subversión o de la masacre en los penales (junio 1986), evidentemente el término parece desproporcionado. Pero, en todo caso, Cromotex fue uno de los muchos prólogos de la ocupación del pueblo de Chuschi por una columna de senderistas.

---

<sup>15</sup> Hemos venido parafraseando la investigación que sobre este tema ha realizado Carmen Rosa Balbi, Magister en Sociología en la Universidad Católica. Debemos mencionar también –aunque desde otra perspectiva y con conclusiones diferentes- los trabajos de Jorge Parodi, como el que está incluido en *Movimientos sociales y crisis: el caso peruano*, Deseo, Lima, 1986, y su libro reciente *Ser obrero es algo relativo*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986.

En los años setenta, los obreros de Lima fueron más allá de los reclamos salariales. Al defender su dignidad como personas y reclamar un trato diferente, cuestionaron las relaciones de poder existentes en las fábricas y, de manera práctica, esbozaron una concepción en la que *democracia* era sinónimo de *igualdad política y económica*. Una de las acepciones posibles de este término. Quizá una de las más antiguas. Pero llegaron a estas ideas no sólo a partir de la vida en las fábricas sino también influidos por otro aprendizaje. Se trataba de trabajadores jóvenes que, en su mayoría, pasaron antes por escuelas y colegios donde a comienzos de los setenta había surgido una visión de la sociedad peruana que descalificaba a la Conquista y al papel desempeñado en nuestra historia por las clases altas, a la par que exaltaba a los movimientos sociales. Gonzalo Portocarrero ha llamado a esta concepción la “idea crítica”. Se propalaba asociada “con un culto a la lucha y a la combatividad, una desconfianza hacia el diálogo y una presteza para tomar medidas de fuerza”.

Los cambios en las ideas no se entienden sin considerar cambios en el conjunto de la sociedad. El edificio rígido y excluyente de la sociedad oligárquica tuvo una fisura al principio imperceptible pero que, con el tiempo, se convirtió en una verdadera grieta: el acceso a la educación para los sectores populares. Desde fines del siglo anterior, las escuelas aumentaron en número. Llegaron a pueblos apartados y los estudiantes fueron reclutados incluso entre hijos de artesanos y campesinos. En los movimientos campesinos, el acceso a la educación fue una reivindicación de primer orden, después de la tierra y el salario. La referencia a los colonos de La Convención que edifican en 1960 su escuela y el terrateniente que la arrasa con su tractor, es ilustrativa. En 1890, en el país funcionaban 844 escuelas. En 1907, existían más de 2 mil con 162 mil alumnos, los cuales, en términos étnicos, eran en su mayoría mestizos (43%) e indios (37%). En los años veinte, la escuela primaria cuenta en el Perú con más de 300 mil estudiantes. La expansión de la escuela fue sinónimo de difusión del castellano. En 1940, sólo 35 por ciento de la población nacional ignoraba esta lengua. En 1972, el analfabetismo comprende apenas a 27 por ciento de personas. En el Perú se considera analfabeto a quien no habla castellano: –otra expresión de nuestro racismo, como supo observar con sensibilidad catalana Juan Martínez Alier. En 1985, llegarán a 3 millones 500 mil los “escoleros”<sup>\*</sup> –expresión de José María Arguedas–; “quien estudia triunfa” reza un lema repetido por todo el país. Algunos lo tomaron literalmente. Luego verían que no: los egresados de los colegios y universidades de la República se encontrarían con un mercado de trabajo restringido y con pocas o nulas posibilidades de triunfar. La educación abría expectativas que luego la sociedad no podía

---

<sup>\*</sup> En el Censo Escolar de 1997, los estudiantes matriculados fueron 6132,681 (Fuente: INEI). (Nota de la editora).

satisfacer, con un desempleo total de 14% en Lima y un subempleo de 52% en todo el país, cifras correspondientes a 1978.

¿Cuáles fueron las dimensiones del fenómeno “clasista”? Es evidente que en sus inicios se limitó al reducido número de obreros sindicalizados y a las empresas del sector industrial que tenían más alta concentración de fuerza de trabajo. De allí salieron grupos de “obreritos pensantes”, dirigentes que no se limitaron a repetir consignas y que renovaron al sindicalismo peruano. Tuvieron como escenario a las empresas textiles y metalúrgicas. Pero el “clasismo” –ampliando y desarrollando las concepciones de la “idea crítica”-, se propaló por otros sectores, dejando de ser una ideología y convirtiéndose en una manera de encarar, aparte de las reivindicaciones inmediatas, el conjunto de las relaciones entre ciudadanos y Estado. “Clasistas” se auto-denominaron los maestros, los empleados bancarios, los burócratas, los escolares, los vendedores ambulantes. En julio de 1977, la paralización de Lima señaló el encuentro entre el movimiento obrero y las nuevas capas populares urbanas. El paro fue acompañado por marchas, ocupaciones de barrios, choques con la policía, destrucción de algunas propiedades. Estos acontecimientos hicieron recordar el 5 de febrero de dos años antes, cuando los habitantes de los tugurios de Lima se apropiaron de las calles centrales de la ciudad y saquearon tiendas y almacenes. El paro del 19 de julio fue obra de los sectores organizados pero también de la población de menores ingresos –los pobres entre los pobres- en los que la fragmentación cotidiana continuaba pero podía superarse mediante la práctica del amotinamiento. La solidaridad a través de la acción directa. Pero, en ese momento culminante, salieron a relucir también los límites del “clasismo”, incapaz de producir una alternativa al gobierno militar. Las reivindicaciones en Lima se engarzaban con otras luchas que venían no sólo de las fábricas o de ciertas ramas industriales, sino desde el interior mismo del país, en los movimientos regionales que eclosionaban en Cusco, Arequipa, Chimbote o Iquitos. El movimiento popular urbano adquirió una dimensión nacional. Entonces ya no era suficiente arrancar concesiones a Lima o añadir puntos a un pliego de reclamos. Había que enfrentar el problema del poder en el país. La propuesta, sin embargo, vendría desde, fuera del movimiento social: la Asamblea Constituyente. La democracia como equivalente del voto. La izquierda, “carente de alternativa concreta, su labor, tesón y sacrificio llevaban agua a molinos que no eran los suyos”, como concluye Jorge Nieto.

El “clasismo” implicaba una concepción diferente de la democracia. Reclamaba el igualitarismo social. Una reformulación de las relaciones sociales. Una nivelación desde abajo. Todo esto existía en estado latente. No se había convertido en discurso ideológico. Se expresaba únicamente en el lenguaje directo de la práctica, a través de huelgas,

marchas, tomas de fábricas. Eliminar las abismales desigualdades en los ingresos y en las posibilidades, no necesariamente eran metas compartibles con la democracia política. No necesariamente, porque ni los obreros –ni tampoco los intelectuales que alentaban el clasismo-, se preguntaron acerca de las relaciones entre socialismo y democracia. El tema ni siquiera fue formulado como problema. En la concepción popular –el “saber vulgar”- el socialismo sería sólo el reino de la justicia. Pero, llegado a este reino, ¿qué pasaría con las elecciones y el parlamento?, ¿con la división de poderes?, ¿con los partidos políticos? En otras palabras: ¿qué organizaciones debería producir una democracia social?

Tanto el llamado “clasismo” como la “idea crítica”, no resultan fácilmente compatibles con propuestas democráticas. Para mostrarlo, podemos recurrir al testimonio específico de un escolar puneño, entrevistado en 1985 por los sociólogos Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart. Para este muchacho de 17 años –que mantendremos en el anonimato- nacido en Azángaro e hijo de tenderos, la explotación y las desigualdades que existen en el Perú sólo pueden ser superadas mediante una revolución. ¿Cómo imagina a la nueva sociedad? En ella no existirían cárceles –uno sospecharía encontrarse ante un pensamiento libertario- pero existiría, en cambio, un orden completo, porque nadie transitaría por las calles “sin su licencia” y quienes no quieran acatar las nuevas normas, serían enviados a la selva “como esclavos a chambear”. El imperio de la igualdad más absoluta, donde todos comerían igual, se vestirían de la misma manera, todos trabajarían, no existirían ni ricos ni pobres. Aunque en el discurso de este escolar puneño no se trasluce una retórica marxista, es posible que se trate de un adepto potencial de Sendero Luminoso. En su visión de las cosas existen resonancias que evocan al despotismo oriental. Pero, sin caer en estas especulaciones, es evidente que tiene una valoración positiva de la dictadura. Sólo un régimen fuerte puede permitir alcanzar la justicia. El autoritarismo encuentra eco en las bases mismas de la sociedad. Frente a las marginaciones y exclusiones, nace la alternativa de invertir el orden. Pero, suprimir a los explotadores no equivale necesariamente a superar la explotación. Lo más terrible que le puede suceder a un proyecto alternativo es que, al realizarse, termine reproduciendo, con otros personajes, las relaciones sociales que ha pretendido abolir. Pero, estos temas se pierden en el horizonte mental cuando actores sociales jóvenes, asediados por la miseria y las urgencias de la acción, se embarcan en una aventura política que implica el ejercicio de la violencia. De esta manera, las imposiciones violentas y el empleo del terror por parte de Sendero Luminoso, tienen un sustento en esta sociedad y su historia. Admitirlo no equivale a justificar sus acciones, de la misma manera que señalar las raíces históricas del caudillismo no es avalarlo. Aunque es algo obvio decir que los senderistas son peruanos, no siempre se acepta este hecho. Tal vez sea útil, por eso, dar algunas referencias sobre los presos senderistas muertos el 18 de junio de 1986. La mayoría, 250, tenían entre 30 y 50

años. No extraña, dada la predominancia de jóvenes, que 38 por ciento hayan sido universitarios y estudiantes. Vienen después los obreros (17%), los campesinos (10%) y los ambulantes (9%).

Tras el viejo y estratégico dilema entre justicia y libertad, subyace un problema más inmediato. Es cierto que en el Perú, al terminar el siglo XX, el tejido de la sociedad civil se ha tomado más tupido, han crecido las organizaciones y se ha ido modificando la conciencia social de sus miembros pero, la democratización que puede existir, a lo menos germinalmente en el club o en la comunidad, no encuentra un correlato efectivo en la vida política nacional. Faltan los vasos comunicantes entre Estado y sociedad. La democratización de la sociedad civil ha marchado a contracorriente de la tendencia secular que conduce al autoritarismo estatal y al ejercicio despótico del poder. Las instituciones permanecen excluidas de la escena oficial. No se las ve por televisión, ni se las escucha por la radio, y apenas consiguen espacios marginales en los periódicos. Existen pocas conexiones entre instituciones civiles y partidos políticos. De allí la escasa resonancia que los reclamos nacionales tienen en el recinto parlamentario: el desfase entre los discursos de diputados y senadores, por un lado, y las huelgas y marchas cotidianas por el otro. En las actuales cámaras sólo están presentes un obrero y dos técnicos; no se encuentra ningún campesino, vendedor ambulante o desocupado<sup>16</sup>. No todos pueden ingresar a la escena oficial.

La ruptura entre Estado y sociedad es, en realidad, la expresión política de un país donde las solidaridades son escasas, no existe una imagen común, ni se comparten proyectos colectivos. Ser peruano es una abstracción que se diluye en cualquier calle, entre rostros contrapuestos y personas que caminan “abriéndose paso”. El margen para el consenso resulta estrecho. Para comprobarlo se puede recurrir, por ejemplo, a observar la distribución del espacio en Lima. Una ciudad demasiado grande –un tercio de la población nacional-, extendida entre valles y arenales y en la que no existe un símbolo que la condense, y donde los lugares de encuentro entre sus habitantes son raros. No hay plaza pública, paseo o parque en los que confluyan personas de cualquier extracción social y de diverso origen étnico. En Lima predominan las exclusiones. Los burgueses buscan edificar otros centros de la ciudad porque los pobres han invadido la “vieja Lima”. Desde que el Presidente Balta, en 1872, derrumbó las murallas coloniales, los ricos han marchado en busca del barrio exclusivo, cada vez más hacia el sur y después hacia el este: San Isidro, Miraflores, Las Casuarinas, La Molina. Ahora se han rodeado de murallas, policías privados,

---

<sup>16</sup> Cfr. Enrique Bernaldes: *El parlamento por dentro*, Deseo, Lima, 1984,p.86.

perros, alambradas. Evitar la imagen incómoda del pobre. Esas minorías pueden edificar sus vidas en el interior de un circuito que uniendo al hogar con el trabajo, el colegio y la universidad, no implique transitar por los barrios populares. Sobre todo cuando, como en los tiempos coloniales, clases populares y clases peligrosas vuelven a ser sinónimos. El fenómeno senderista pero también una criminalidad en ascenso y los secuestros, actualizan el miedo en la clase alta. Lima es una ciudad que ha crecido rodeada siempre por el temor. Sus dueños temieron antes que sus casas fueran arrasadas por los indios, después por una sublevación de esclavos, siempre por algún cataclismo –el mar o los terremotos- y, en nuestros días, por esa especie de aluvión humano que desciende de los Andes: más de 50 por ciento de migrantes. Lima ha sido, desde Pizarro, la sede de la dominación: lo occidental y moderno imponiéndose sobre el mundo andino. Pero, en estos años, los cercadores han terminado cercados. La huida de los tugurios termina cuando los nuevos barrios residenciales tropiezan con el cinturón de pueblos jóvenes.

Aunque podemos suponer que en el Perú la mayoría de sus habitantes son mestizos, nadie se reconoce en el encuentro de las dos civilizaciones –la andina y la occidental y, por el contrario, la mezcla sigue teniendo la misma connotación negativa que en el siglo XVI: entonces, mestizo era un insulto, sinónimo de “perro”, equivalente de cholo, que, a su vez, sustituía a sirviente. Sólo podemos suponer el predominio de los mestizos porque las categorías raciales han desaparecido de las cédulas censales. Una manera de ocultar el racismo cotidiano. La última ocasión en que fueron empleadas fue en el censo de 1940. Pero en la publicación de resultados, si bien se consideró por separado a los indios (46%), a las minorías negra y amarilla (1 %), blancos y mestizos fueron sumados dando 53 por ciento. Una manera demasiado burda de ocultar la condición minoritaria de los blancos. En pleno siglo xx se repetía un procedimiento colonial que aconsejaba a los españoles la alianza con los mestizos y las castas, para compensar el elevado número de indios. Pero si en ese mismo censo de 1940 reparamos en la lengua utilizada por los peruanos a partir de los 5 años, tenemos que 52 por ciento de ellos hablan alguna lengua calificada como aborigen y apenas 2 por ciento una lengua extranjera. En esta última situación figuran los que conocen chino, japonés e italiano. Aquellos peruanos que conocen inglés y francés – lenguas consideradas distinguidas en los patrones oligárquicos- son una minoría ínfima.

En cualquier sociedad, la dominación de las clases altas es el resultado de la amalgama entre el empleo de la fuerza y la aceptación resignada que se consigue de los dominados; de las proporciones y de la manera en que se combinan estos dos factores que son la violencia y el consenso, depende la definición del régimen político. En algunos casos, la violencia casi no se advierte, permanece oculta como el oro que garantiza el valor del

papel moneda, respaldando a los discursos y convocatorias. Pero, en otras sociedades como la peruana, la violencia es demasiado visible a pesar de las formas democráticas. A la importancia de las Fuerzas Armadas hay que añadir el sobredimensionamiento de la policía, reestructurada por Leguía y después dividida en muchas ramas, con o sin uniforme. A 38 mil guardias civiles hace falta sumar los efectivos de la Policía de Investigaciones, Guardia Republicana\*, un número indeterminado de policías privados, sin olvidar que en el mobiliario de las grandes casas figuran también las armas –no sólo como decoración-, los sistemas eléctricos de defensa e incluso, retornando una antigua tradición colonial, los perros de caza. Atenuantes del miedo.

### **Bordeando el abismo**

En el último decenio se ha profundizado el abismo social que escinde desde siempre a la República. En 1972, 10 por ciento de las familias con mayores ingresos acaparaban 43 por ciento del total de ingresos, mientras que en el otro extremo, 50 por ciento de familias recibían 11 por ciento. En condición de pobreza absoluta -es decir, sin poder satisfacer necesidades básicas en alimentación, vestido o salud estaban el 50 por ciento de familias peruanas. A la pobreza extrema –en una verdadera condición subhumana- estaban condenados 35 por ciento de familias. Entre 1974 y 1984, mientras las utilidades se elevan en 52 por ciento y disminuyen los impuestos que recaen sobre ellas, la inversión privada, lejos de crecer, ha caído drásticamente de 60 a 23 por ciento; las remuneraciones, en el otro extremo del abismo, han descendido 27 por ciento, a la vez que se han incrementado las enfermedades hidrofecales y respiratorias, las situaciones de hambre crónica y la mortalidad infantil<sup>17</sup>. La esperanza de vida llegaba sólo a los 55 años. Ciento quince niños sobre 1,000 mueren antes de cumplir un año-, entre los que sobreviven, 60 por ciento de los menores de 5 años son desnutridos, El Perú, sin embargo, es un país en el que todavía algunos pueden enriquecerse a pesar de la crisis y en medio de la miseria general. No es necesario recurrir a estadísticas. Basta salir a las calles, ver las tiendas de pieles, la oferta de licores importados, los autos Mercedes o BMW, en escandaloso contraste con la mendicidad infantil. Se puede entender esa áspera alusión de José María Arguedas, en 1969, poco antes de morir, a “los diestros asesinos que nos gobiernan”. La pobreza tiene un costo real en vidas humanas. Puede medirse, como una guerra, por las bajas que ocasiona. Hay otras

---

\* Véase Nota de la Editora en la página 46.

<sup>17</sup> Algunas de estas cifras proceden del artículo de Javier Iguñiz: “Cambios profundos y en democracia demanda el Perú”, publicado en *Socialismo y Participación*, N° 34, Lima, junio de 1986. Coincido con el diagnóstico, pero no con la alternativa. Cfr. también Carlos Amat y León: “Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú”, Ministerio de Economía, Lima, 1978; Marfil Francke: “La niñez, futuro del Perú: ¿violencia o democracia” Instituto Nacional de Planificación, 1986; Jennifer Amery: *Morir siendo tan niños*, Chimbote, 1983.

lesiones: defectos físicos (minusválidos), deficiencias intelectuales, descenso en la estatura. La crisis desnuda a una sociedad que reposa en la violencia estructural. Un sistema cuya reproducción exige el sacrificio de una generación a cambio de nada.

Organizarse, decíamos líneas atrás, es casi sinónimo de clases sociales. La crisis presente afectó de manera significativa a la estructuración misma de la sociedad peruana, al estrechar todavía más el mercado de trabajo e incrementar los contingentes de desempleados. La clase obrera se estancó y hasta decreció. El salario ya no puede ser la consigna central en las movilizaciones urbanas y, como si se tratara todavía de la década de 19 10, los reclamos sobre el costo de vida, la subsistencia, el pan volvieron a las pancartas y carteles. Reaparecieron en las calles esas capas sociales empobrecidas que fueron recibiendo los nombres de “marginados” “informales” “pobres”. A pesar de que formaron nuevas instituciones, como los llamados “comedores populares”, en su fragmentación y disgregación pueden ser la masa de maniobra que requiere una nueva propuesta caudillista. En lo más profundo de la crisis, la República parece reclamar, una vez más y a pesar de todo el esfuerzo organizativo, al personaje providencial y salvador: al líder. En 1985, esas esperanzas se cifraron en Alan García. El mesianismo del actual Presidente, queriendo prescindir de las organizaciones, -como si las clases populares fueran una suma de individuos-, es una apuesta a favor de la vieja tradición caudillista. Las situaciones de crisis son siempre inciertas. Períodos que se suponían superados se tornan contemporáneos. Regresan los fantasmas. La historia parece perder su carácter irreversible. El pasado se reencarna. Antes Piérola en Haya, ahora Haya en García. No interesan los programas, las ideas, los equipos: únicamente la confianza ciega en quien se siente literalmente asumiendo a todos. El caudillismo –militar o civil- nunca ha sido democrático. Reclama seguidores sin derecho a objeciones o réplicas. Convoca a las multitudes para recoger aplausos. No le interesa escucharlas.

José Matos Mar concluye un exitoso ensayo sobre la presente crisis social con estas reflexiones:

El Perú Oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones. Deberá entrar en diálogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus instituciones emergentes en el Perú que surge. Pero, para esto, deberá aceptar los términos de la nueva formalidad que las masas tienen en proceso de elaboración espontánea. Sólo en esas condiciones podrá constituirse la futura legitimidad del Estado y la autoridad de la Nación.

Es evidente que en el país existe una crisis de legitimidad: los viejos mecanismos de dominación ya no funcionan. Es lo que hemos querido argumentar en este ensayo. Los dominados no los aceptan. En este hecho radica toda la gravedad de la crisis. Imposible no recordar las palabras pronunciadas por Alexis de Tocqueville en las proximidades de la revolución de 1848, y que hemos utilizado como epígrafe de este ensayo. Una vía de solución sería, como plantea Matos, que el Estado se transforme y reconozca la ciudadanía real –no sólo la forma y legal- de esas masas populares. A esto podría llamársele, con un término convencional, una nueva legitimidad establecida desde arriba o, para recurrir a una imagen actual, desde el balcón. Queda otro camino. La espontaneidad popular puede adquirir cohesión y efectividad hasta convertirse en una alternativa. Una revolución que nazca desde abajo. La gran transformación que este país viene reclamando desde 1930, incluso antes, desde 1821 ó 1780. “Y es que contra lo que digan los, teóricos del evolucionismo, puede ser que éste impere en las ciencias naturales; pero, a veces, la Historia se realiza mediante algo terrible y bello, doloroso y formidable que se llama Revolución”<sup>18</sup>. La historia republicana no ha sido sino la sucesión de procedimientos más o menos eficaces, para evadir este desenlace por parte de quienes han usufructuado el poder. Postergar no equivale a anular una opción. Puede, en todo caso, acrecentar sus costos. En un proyecto revolucionario, ¿qué quedaría en pie de la República?

Entre quienes optan por el cambio, la cuestión en debate es la capacidad del proyecto socialista para repensar la democracia y construir una sociedad nueva, en la que la abolición de las formas de explotación económica, sea una manera de controlar al poder central, garantizar a las organizaciones y doblegar al autoritarismo. Un verdadero desafío si se piensa en que se trata de combatir a los dominadores pero, sobre todo, a esos mecanismos impositivos y excluyentes que, como el racismo o el caudillismo, son parte consustancial al hecho de “hacer política” en el Perú y componentes en la cultura de sus clases populares. Tienen hondas y diversificadas raíces en nuestra tradición.

Por eso mismo, ninguna de las alternativas anteriores anula la persistente amenaza de una solución represiva de la crisis: restablecer el principio de autoridad, cuya ausencia lamentaban los empresarios desde tiempo atrás, recurriendo a imposiciones y sanciones a escala de todo el país, haciendo de cada ciudad un cuartel. Es la concepción de “paz” que aparece en un discurso oficial. En julio de 1986, el Presidente Alan García dijo en una conmemoración castrense que “... nuestras Fuerzas Armadas tienen que ser fuerzas de paz, paz como se ha mencionado hace algunos momentos, que reside en el poder, que reside en

---

<sup>18</sup> Jorge Basadre: *Iniciación de la República*, op. cit, t. 1, p. 72.

la fuerza". La combinación entre militarismo y caudillismo no sería novedad en nuestra historia.

## **Nación y estado**

Jorge Basadre –a quien tanto hemos recordado en estas páginas- se preguntaba repetidas veces qué podría existir de común entre un campesino del sur, un labriego de Piura y un habitante de Lima, qué los unía, cómo explicar que pudieran asumir el nombre colectivo de peruanos. Pensó que más allá de la geografía, las diferencias culturales, los enfrentamientos étnicos, la desigualdad de ingresos, lo que tenían en común era una misma situación jurídica: al encontrarse bajo la tutela o el dominio de un mismo Estado. El Estado había forjado a la nación en el Perú. La República, con toda la debilidad de su aparato político, se levantaba sobre una tradición en la que se encontraban los tres siglos del Virreynato y, más atrás, los imperios andinos. Pero esta versión de la historia política no nos parece, ahora, tan convincente. Los momentos y períodos de centralización en el territorio que conocemos como Perú, han sido los menos de su historia. Por encima de lo que arqueólogos e historiadores han llamado horizontes panandinos, han primado los reinos y señoríos locales. Los imperios aparecen tardíamente con Wari y los Incas. El caso de los Incas fue el de una formación estatal tan dilatada como efímera: se forma en medio siglo para derrumbarse a los pocos años de la llegada de los europeos. La administración colonial que lo sustituyó después de las guerras civiles entre los conquistadores, no consiguió la estabilidad que tuvo su similar en Nueva España. Hemos referido, páginas atrás, cómo se descompone la dominación colonial y las dificultades para edificar una nueva organización estatal, que, a la postre, debió tolerar los fueros privados de los terratenientes. En esta larga historia siempre ha estado presente la resistencia de las poblaciones al Estado. La lucha de los pueblos, de las regiones, de las ciudades contra la dominación centralizada. Alzamientos campesinos contra las cargas tributarias, reclamos por los excesivos recursos extraídos en beneficio de la capital, protestas contra los malos administradores o contra la ineficacia burocrática. Podríamos decir que la nación –si identificamos esta palabra con los habitantes del país- se ha constituido en lucha contra el Estado.

Nación contra Estado: en otras palabras, relaciones conflictivas entre sociedad civil e instituciones políticas. En contra del monopolio oligárquico del poder, la sociedad civil recurrió a antiguas y nuevas organizaciones. En este siglo, fue el resultado, espontáneo a veces y otras consciente, de la conformación de una estructura de clases sociales. El movimiento campesino primero, los movimientos obrero, estudiantil, de pobladores de barriadas, después, resquebrajan el edificio aparentemente tan sólido de la dominación

oligárquica. La actual República trata de utilizar lo que queda de sus cimientos y paredes pero es ya una edificación tan antigua e inoperante, como el vetusto Palacio Legislativo de la Plaza Bolívar.

Hay que repensar la democracia en el Perú. A su vez, la democracia exige repensar a la sociedad y a cualquier proyecto alternativo en su conjunto. Sólo en la concepción liberal más ortodoxa, democracia es sinónimo de votos y elecciones y sólo en ella, la acepción del término queda confinada a la escena oficial y al mundo de los aparatos estatales. Macpherson ha recordado cómo para algunos teóricos de la democracia –por ejemplo el ginebrino Rousseau- ésta no podía existir sin igualdad social y, entre las formas posibles de regímenes democráticos, ha incluido al modelo que entiende a la democracia como “participación”: en el taller, la fábrica y, desde luego, a escala de toda la sociedad. Moses Finley –un pacífico profesor de Historia Griega-, señaló en unas conferencias dictadas en 1972, que la más penetrante definición de democracia probablemente sería una de las más antiguas, formulada por Aristóteles en la *Política*:

Parece mostrar la argumentación que el número de los gobernantes, sea reducido como en una oligarquía o amplio como en una democracia, constituye un accidente debido al hecho de que doquiera los ricos son pocos y los pobres muchos. Por esta razón (...) la diferencia real entre democracia y oligarquía es pobreza y riqueza. Siempre que los hombres gobiernen en virtud de su riqueza, sean muchos o pocos, estaremos ante una oligarquía; y cuando los pobres gobiernan, estaremos ante una democracia.

En un país de extrema miseria es una cita subversiva. Democratizar el Perú significaría construir otro tipo de relaciones sociales y otra forma de organizar el poder. La democracia exige la revolución social. Esto es así no sólo porque existe pobreza y miseria, sino sobre todo porque cada vez se admite menos la desigualdad. Las crisis, como la que estamos padeciendo, no son únicamente ocasiones para el desaliento; también permiten ampliar las perspectivas y buscar nuevos caminos.

## **Bibliografía\***

ARENDDT, Hannah: *The origin of totalitarianisms*, New York, 1966.

---

\* Esta bibliografía es una selección de algunos textos generales que nos sirven de referencia o inspiración, junto con algunos libros directamente vinculados con el tema. No hemos incluido ninguna fuente, ni textos de la época. El libro de Jorge Basadre (1971) constituye una recopilación exhaustiva y una excelente guía para el investigador.

- BASADRE, Jorge: *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú*, Lima, 1971.
- *Historia de la República del Perú*, Lima, 1983, XI ts.
- BONILLA, Heraclio: *Guano y burguesía en el Perú*, Lima, 1971.
- *Un siglo a la deriva: ensayos sobre Perú, Bolivia y la guerra*, Lima, 1980.
- CLARK, T.J.: *Imagen del pueblo. Gustave Courbet y la revolución de 1818*, Barcelona, 1981.
- COTLER, Julio: *Clases, estado y nación en el Perú*, Lima, 1978.
- FOUCAULT, Michel: *Vigilar y castigar*, México, 1978.
- HUNEFELDT, Christine: "Viejos y nuevos temas de la historia económica del siglo IX", Congreso Nacional de Investigaciones Históricas, Lima, 1984.
- HÜNT, Shane: "Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX" en *Hisla*, Lima, N° 4, 2do. semestre, 1981, pp. 35-92.
- GOOTENBERG, Paul: "Artisans and merchants: the making of an open economy en Lima. Peru 1830 to 1860", tesis (M. Phil), Oxford, 1981.
- "Merchants, foreigners and the state: the origins or trade policies in post-independance Peru", Tesis de Doctorado, Chicago, 1985.
- LEVIN, Jonathan: "The export economies: their pattern of development in historical perspectives", Cambridge, 1960.
- MACERA, Pablo: "Las plantaciones azucareras andinas (1821-1875)", en *Trabajos de Historia*, T. IV, Lima, 1977, pp. 9-310.
- MACPHERSON, C.B.: *The political theory of possessive individualism*, Oxford, 1962.
- *La democracia liberal y su época*, Madrid, 1982.
- MÉNDEZ, Cecilia: "Los trabajadores guaneros del Perú. 1840-1871", en Memoria (Bachillerato), Universidad Católica del Perú, Lima, 1986.
- MOORE, Barrington: *Social origins of dictatorship and democracy*, Boston, 1966.
- *Injustice. The social bases of obedience and revolt*, New York, 1978.
- QUIROZ, Alfonso: "La consolidación de la deuda interna peruana 1850-58", tesis (Bachillerato), Universidad Católica del Perú, Lima, 1980.
- RUDE, George: *Criminal and victim. Crime and society in early nineteenth century England*, Oxford, 1985.

THOMPSON, E.P.: *Whigs and hunters: the origines of the Black Act*, Londres, 1975.